

8

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO ANTE
LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
CON SEDE EN GINEBRA

SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES

Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Suriname

Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal

25o Periodo de Sesiones

Ginebra, 02 de mayo de 2016

Gracias Señor Presidente

Damos una cordial bienvenida a la delegación de Suriname, y le agradecemos por la presentación de su informe.

Damos la bienvenida a los trabajos para el establecimiento de la Institución Nacional de Derechos Humanos e invitamos a Surinam a concretar dicha iniciativa en plena observancia de los Principios de París y con un mandato amplio que garantice su independencia.

México celebra la aprobación por parte de la Asamblea Nacional de Suriname para adherirse a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en este

sentido, hacemos votos para que Suriname deposite en breve el instrumento de ratificación.

De igual manera, consideramos altamente positiva la abolición de la pena de muerte en el Código Penal e instamos a Surinam a continuar los esfuerzos para abolirla del Código Penal Militar.

Asimismo, reocnocemos la puesta en práctica las leyes para reducir la pobreza y crear un sistema de seguridad social sostenible.

Acogemos favorablemente las enmiendas legislativas para otorgar a las mujeres el mismo derecho que a los hombres de transmitir su nacionalidad a su cónyuge e introduce importantes salvaguardias para evitar la apátrida en los niños.

Con un espíritu respetuoso y constructivo, México recomienda:

- Diseñar e implementar políticas públicas efectivas para promover la igualdad de género sobre la base de

estadísticas e indicadores que permitan medir su impacto.

- Promulgar legislación y promover medidas encaminadas para prevenir la discriminación racial, por discapacidad, orientación sexual o la identidad de género.
- Adoptar reformas legales y medidas programáticas para garantizar la prohibición de todas las formas de violencia contra los niños, incluyendo el castigo corporal tanto en el ámbito público como en el privado.

Tiempo de lectura: 2 minutos.